

<http://www.valenciaenferia.com/noticias/not277042.htm>

Rambla asegura que el Consell recurrirá la sentencia del PAI Mestrets

LA SENTENCIA PARALIZA EL CENTRO DE CONVENCIONES, LA ZONA DEPORTIVA, LA VIU Y 3.500 VPO

El vicepresidente primero del Consell, Vicente Rambla, aseguró este sábado que la Generalitat ha recibido con "preocupación" la sentencia del TSJ sobre la anulación de la aprobación definitiva del PAI Mestrets en Castellón, y -añadió- "a pesar del respeto a las decisiones judiciales, mostramos nuestra profunda discrepancia". Asimismo, anunció que el Gobierno valenciano interpondrá los recursos que sean necesarios.

[PANORAMA-ACTUAL](#) - 01/11/2008 13:19 h.

Rambla realizó estas declaraciones durante una rueda de prensa que ofreció en Castellón para presentar los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2009 en la provincia.

Según dijo, "los servicios jurídicos de la Generalitat se han puesto a trabajar para que proyectos incluidos en este PAI como el Centro de Convenciones, la zona deportiva, la VIU o 3.500 VPO no se vean paralizados porque excede el coeficiente dotacional o por una interpretación dudosa de los informes de la Confederación Hidrográfica del Júcar".

Al respecto, el vicepresidente del Consell señaló que este PAI "está bien fundamentado, por lo que presentaremos todos los recursos que consideremos necesarios para impedir que buena parte del desarrollo de Castellón se vea paralizado".

"Detrás de esta decisión hay proyectos muy importantes, por lo que tenemos que seguir defendiendo el futuro de Castellón que pasa, entre otras cosas, por este PAI", apuntó Rambla.■